

OFICIO N° 012-2024-D-CETPRO-P-"SF"-Y.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA.

Director de la UGEL Yunguyo.

Yunguyo, 24 de octubre de 2024.

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
02F	07 NOV 2024
EXPEDIENTE N°	10981
HORA:	FIRMA: <i>SA.</i>

ABP

**ASUNTO:** REMITO ADJUNTO RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2024-ME/DREP-UGELY-D-CETPRO-"SF"-Y.

Es grato dirigirme a usted, con el propósito de evacuar a su despacho, RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2024-ME/DREP-UGELY-D-CETPRO-"SF"-Y; en el contenido de la presente Resolución **FORMALIZAR LA CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE JURADO PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN TEÓRICO – PRÁCTICO EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA PRIVADA "SAN FRANCISCO" DE YUNGUYO**, Finalmente, señor Director sírvase tramitar de acuerdo a su naturaleza y para los fines consiguientes de Ley. (Área de Gestión Pedagógica)

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Handwritten Signature]*  
Prof. Efraín Carita Limachi  
DIRECTOR  
CETPRO - P. "SAN FRANCISCO"  
YUNGUYO

C.c. Archivo.

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2024-ME/DREP-UGELY-D-CETPRO-"SF"-Y**

Yunguyo, 24 de Octubre de 2024

Visto, al acta suscrita, con fecha veinticuatro de octubre del año 2024, el Director de la institución de acuerdo a sus funciones y atribuciones de oficio actúa, organiza y formaliza la conformación de los miembros del comité de Jurado para la **APLICACIÓN DEL EXAMEN TEÓRICO – PRÁCTICO** en el Centro de Educación Técnico Productiva Privada "San Francisco" de Yunguyo, jurisdicción de la unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo y con visto bueno de la Dirección.

**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación y del Centro de Educación Técnico Productiva Privado "San Francisco" de Yunguyo, actuar, organizar y reconocer y formalizar la conformación de los miembros del comité de esta naturaleza la calidad y funcionamiento de la institución.

Estando a lo actuado por la Dirección del Centro de Educación Técnico Productiva Privado "San Francisco" de Yunguyo, y de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Estado y en concordancia con Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General; Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial; DS. N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley N° 29944; RM. N° 0159-ED Manual de Expedición y Registro de Título de Técnico y Auxiliar Técnico de los Centros de Educación Técnica productiva; RM. N° 0657-2017-MINEDU; Aprueba Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2024 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica y otras normas jurídicas que resulten aplicables para el presente caso.

**SE RESUELVE:**

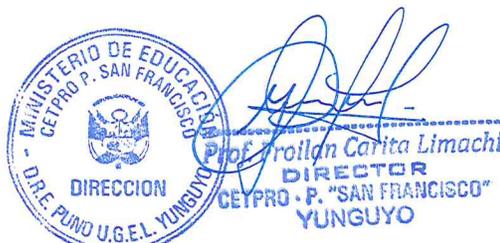
**ARTÍCULO PRIMERO.-** RECONOCER Y FORMALIZAR la conformación de los miembros del COMITÉ JURADO PARA LA APLICACIÓN DEL EXÁMEN TEÓRICO Y PRÁCTICO; del Centro de Educación Técnico Productiva San Francisco Yunguyo, jurisdicción de la UGEL Yunguyo, con vigencia a partir de la fecha de emisión de la presente resolución Directoral; hasta el 31 de Diciembre del 2024 en la siguiente jerarquía.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Formalizar la nueva conformación de los miembros integrantes del comité de Jurado para la **APLICACIÓN DEL EXAMEN TEÓRICO – PRÁCTICO** en el Centro de Educación Técnico Productiva Privada "San Francisco" de Yunguyo; vigencia para el año escolar – 2024, en lo anterior queda establecida de manera definitiva en siguiente jerarquía:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	CARITA LIMACHI, Froilán	Director – Presidente
02	HUANCA MACHACA, José Luis	Docente – Secretaria
03	QUISPE JAPURA, Lisseth Vanesa	Docente – Vocal.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Remitir y comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, para su conocimiento y para los fines consiguientes de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MINISTERIO DE EDUCACION  
CETPRO P. SAN FRANCISCO  
DIRECCION  
D.R.E. PUNO U.G.E.L. YUNGUYO

Prof. Froilán Carita Limachi  
DIRECTOR  
CETPRO - P. "SAN FRANCISCO"  
YUNGUYO